



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: REC ACAD EX-2021-00679979- -UNC-VDE#FP_GIORGI PERFETTI

VISTO

Las actuaciones obrantes en el presente expediente relativas al desempeño académico de la estudiante Antonella GIORGI PERFETTI, Matrícula N°42162451 con el motivo de su estancia internacional de intercambio estudiantil durante el primer semestre del año 2021, en la Universidad de Boyacá, Colombia, en el marco del Programa UNC a Mundo, y;

CONSIDERANDO

Que la estudiante ha cursado y aprobado su plan de estudios con sus equivalentes calificaciones de acuerdo con la escala utilizada por la UNC y ha acumulado créditos según el sistema de créditos vigente en la universidad extranjera;

Que existe equivalencia entre las horas de dedicación a las materias entre ambas instituciones, según sus respectivos planes de estudio, para hacer posible el reconocimiento a materias electivas;

Que la estudiante ha presentado la certificación correspondiente debidamente acreditada;

Que se adjunta certificado analítico de esta Facultad;

Que la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales y la Secretaría Académica analizaron oportunamente la documentación y recomiendan que corresponde reconocer como materias electivas lo realizado por la estudiante, ya que resulta pertinente para su graduación en la carrera de Licenciatura en Psicología.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Reconocer a la estudiante Antonella GIORGI PERFETTI, Matrícula N°42162451 Psicología Cognitiva y Comportamental con una calificación de 3.7 como materia ELECTIVA de 60hs con una calificación de 6 (seis);

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese al Área Enseñanza, a la interesada y archívese.

